

Resolución de la convocatoria de empleo para la cobertura de 1 plaza de Técnico Auxiliar para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

ENTIDAD CONTRATANTE	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Nº EXPEDIENTE:	Oferta de empleo Ref. 2020 – 02B

Fecha:	11/02/2020	Doc.:	RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
--------	------------	-------	-------------------------------

Con la Resolución del expediente de oferta de empleo Ref. 2020-02 se creó una bolsa de trabajo con las candidaturas que en la 2ª FASE superaron los 25 puntos, formando parte de esta bolsa de trabajo, en el orden en que se citan, las siguientes personas:

- Mª del Mar Gallego Cambronero.
- Rocío Serrano Algaba.
- María del Mar Sierra Mediavilla.

Puesto que dicha bolsa tiene una vigencia de 8 meses a partir de la fecha de aquella resolución, y disponiendo esta Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid de la autorización y presupuesto necesarios para la contratación de otro TÉCNICO AUXILIAR, para apoyo a las tareas de tramitación de las ayudas de los Planes Renove y MOVES, con idénticas características que la oferta de empleo Ref. 2020 – 02, se procede a resolver la oferta de empleo Ref. 2020 – 02B.

SELECCIÓN DEFINITIVA: ADJUDICACIÓN

La Comisión resuelve adjudicar la plaza a la persona que ocupa el primer puesto de la bolsa de trabajo:

- Mª del Mar Gallego Cambronero.

Madrid, 11 de febrero de 2020.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Por el mero hecho de la participación en el proceso de selección, cada uno de los candidatos se somete a las bases de la convocatoria, a su desarrollo, y a las decisiones adoptadas por el Órgano de selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que sus datos personales serán tratados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (G-84743202), cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Dirección postal: Pº Castellana 123 – Esc. Dcha – 4º B 28046 Madrid
- Teléfono: 91 353 21 97
- Correo electrónico: secretaria@fenercom.com

Le informamos, asimismo de que disponemos de un Delegado de Protección de Datos (DPD), que es una figura legalmente prevista cuyas funciones principales son las de informar y asesorar a la fundación sobre las obligaciones que le afectan en materia de protección de datos personales y supervisar su cumplimiento. Además, el DPD actúa como punto de contacto con la fundación para cualquier cuestión relativa al tratamiento de datos personales, por lo que, si lo desea, puede usted dirigirse a él:

- Identidad del Delegado de Protección de Datos: PICÓN Y ASOCIADOS, DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.
- Correo electrónico de contacto del DPD: dpd@piconyasociados.es

Trataremos su CV para disponer de información de aquellas personas que desean hacer prácticas y/o trabajar con nosotros con objeto de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de selección de personal. Estos datos serán conservados durante el desarrollo de los procesos de selección y, salvo que nos indique expresamente otra cosa, aún después, durante un plazo de un año desde la última actualización que el interesado haga de los datos, para poder tenerlos en cuenta en procesos análogos que se pudieran realizar en el futuro. A tal fin, el interesado debe mantener actualizados los datos personales que nos suministre; en especial, los relativos a formación y experiencia profesional. La base legal para el tratamiento de estos datos es el consentimiento, que se manifiesta por el envío del CV, pudiendo revocarse en cualquier momento. No obstante, los tratamientos de datos efectuados con anterioridad no perderán su licitud por el hecho de que el consentimiento se haya revocado. Adicionalmente, puede que se recaben más datos durante las entrevistas o procesos de selección de personal, cuyo tratamiento se fundamenta igualmente en el consentimiento.

Tiene usted derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Ante cualquier eventual vulneración de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En caso de que haya facilitado usted los datos personales de un tercero, es su exclusiva responsabilidad haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por la fundación, debiendo haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.